



NC DEPARTMENT OF  
**HEALTH AND  
HUMAN SERVICES**

ROY COOPER • Governor

KODY H. KINSLEY • Secretary

YVONNE COPELAND • Director, Division of Child and Family Well-Being

## **Los Beneficios Adicionales de los Servicios de Alimentos y Nutrición (FNS, por sus siglas en inglés) por COVID-19 terminarán en marzo de 2023**

Esta carta es decirle que los beneficios adicionales de FNS para COVID-19 terminarán **a partir de marzo de 2023**.

### **¿Por qué sus beneficios están disminuyendo?**

Los beneficios de FNS se han incrementado temporalmente porque a la emergencia de salud pública de COVID-19 (“asignaciones de emergencia”). Esto significa que ha estado recibiendo más beneficios en su tarjeta EBT cada mes de lo que normalmente para ayudar a satisfacer las necesidades de emergencia durante la pandemia. El gobierno federal terminará asignaciones de emergencia de FNS, siendo febrero de 2023 el último mes para las asignaciones de emergencia. Como resultado, sus beneficios volverán a ser las cantidades de beneficios mensuales regulares anteriores a la pandemia a partir de marzo de 2023. Ni el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Carolina del Norte ni el departamento de servicios sociales de su localidad tienen control sobre este cambio. La reducción de los beneficios relacionada con la terminación de la asignación de emergencia no está sujeta a audiencias justas.

### **¿Qué necesita hacer usted?**

Esta carta no requiere que usted haga nada. Nosotros solo le estamos dejando saber que sus beneficios disminuirán. Usted continuará recibiendo los beneficios de FNS hasta el final de su período de certificación, mientras usted que sea elegible. Cuando usted necesite informar o volver a solicitar un nuevo período de aprobación, usted recibirá un formulario de recertificación por correo.

Los beneficiarios de FNS pueden ver la cantidad de su beneficio mensual regular de FNS y la cantidad de su asignación de emergencia en línea en [www.ebtedge.com](http://www.ebtedge.com). Los beneficios regulares mensuales de FNS se emiten entre el 3 y el 21 de cada mes según el último dígito del SSN del beneficiario, mientras que las asignaciones de emergencia se emiten el 22 del mes o después. Una vez más, febrero de 2023 será el último mes en el que se emitan las asignaciones de emergencia. Hay tres maneras de verificar su saldo e historial de transacciones:

- Visite [www.ebtedge.com](http://www.ebtedge.com). Haga clic en Más información en Titular de la tarjeta EBT. Se le pedirá que inicie sesión y/o registre su cuenta.
- Descargue y use la aplicación móvil EBT Edge (se puede descargar en Google Play o Apple Store).
- Comuníquese con el Centro de llamadas de EBT de Carolina del Norte al 1-888-622-7328 y siga las indicaciones.

Para más información sobre la elegibilidad y los beneficios de FNS, visite nuestro sitio web de Servicios de Alimentos y Nutrición ([www.ncdhhs.gov/fns](http://www.ncdhhs.gov/fns)).

### **Si usted tiene otras preguntas**

Si usted tiene preguntas o necesita más información, por favor llame al Centro de llamadas de NC EBT: 1-866-719-0141 o al Departamento de Servicios Sociales (DSS) de su localidad, ([www.ncdhhs.gov/divisions/social-services/local-dss-directory](http://www.ncdhhs.gov/divisions/social-services/local-dss-directory)). Usted también puede visitar nuestro sitio web de FNS ([www.ncdhhs.gov/fns](http://www.ncdhhs.gov/fns)) para más información.

### **Si usted necesita más ayuda con la comida.**

Si usted necesita más ayuda con los alimentos, visite [www.ncdhhs.gov/foodresources](http://www.ncdhhs.gov/foodresources) o comuníquese con su Departamento de Servicios Sociales (DSS) local ([www.ncdhhs.gov/divisions/social-services/local-dss-directory](http://www.ncdhhs.gov/divisions/social-services/local-dss-directory)).